



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CARÁTULA DEL CASO

Ley 906 DE 2004

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 4 1 9 5 2 0

FECHA HECHOS 27 10 2024
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 28 10 2024
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 30 10 2024
DD MM AAAA

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 24

CONTRA : OMAIRA LOBO

DENUCIANTE (s) NAZLY ANDREA CANO QUINTERO

VÍCTIMA (s) : NAZLY ANDREA CANO QUINTERO Y OTROS

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI CUÁL ?
NO

DELITO (s) : LESIONES ART. 111 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN
DD MM AAAA

Para conciliación

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALIA ORIGINAL ANEXO No.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO IDENTIFICACIÓN CAJA No.

RADICADO 200016001075220

COPIA No.

ELEMENTO

**FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL
CONOCIMIENTO INICIAL**

Fecha de Recepción: 28/OCT/2024
Hora: 09:43:43
Departamento: CESAR
Municipio: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 200016001075202419520
Departamento: 20 - CESAR
Municipio: 001 - VALLEDUPAR
Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad Receptora: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
Año: 2024
Consecutivo: 19520

TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: QUERELLA
Delito Referente: 235 - LESIONES ART. 111 C.P.
Modo de operación del delito:
Grado del delito: NINGUNO
Ley de Aplicabilidad: LEY 906

AUTORIDADES

El usuario es remitido por una
Entidad ?

NO

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre: NAZLY
Segundo Nombre: ANDREA
Primer Apellido: CANO
Segundo Apellido: QUINTERO
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
N°. Documento: 1003042706
De: VALLEDUPAR
Edad: 22
Género: MUJER
Fecha de Nacimiento: 21/DIC/2001
Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA
Departamento: CESAR
Municipio: PELAYA
Profesión: NINGUNA
Oficio: NINGUNA
Estado Civil: SOLTERO/A
Nivel Educativo: TECNICO O TECNOLOGO
Teléfono Móvil: 3104523853
Correo electrónico otros: CNAZLYANDREA@GMAIL.COM
Estimación de los daños y perjuicios
(en delitos contra el patrimonio): 0

DATOS DE LA VICTIMA

Edad: 5
Género: MUJER

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

Primer Nombre: NAZLY
Segundo Nombre: ANDREA
Primer Apellido: CANO
Segundo Apellido: QUINTERO
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
N°. Documento: 1003042706
De: VALLEDUPAR
Edad: 22
Género: MUJER
Fecha de Nacimiento: 21/DIC/2001
Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA
Departamento: CESAR
Municipio: PELAYA
Profesión: NINGUNA
Oficio: NINGUNA
Estado Civil: SOLTERO/A
Nivel Educativo: TECNICO O TECNOLOGO
Teléfono Móvil: 3104523853
Correo electrónico otros: CNAZLYANDREA@GMAIL.COM

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

Primer Nombre: OMAIRA
Primer Apellido: LOBO
Documento de Identidad - clase: INDOCUMENTADO
Teléfono Móvil: 3023970336 *wpp*

DATOS DE LOS TESTIGOS (SOLO CUANDO SON PRESENCIALES)

Primer Nombre: IDALIA
Primer Apellido: QUINTERO
Segundo Apellido: HIGUERA
Documento de Identidad - clase: INDOCUMENTADO

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos : 27/OCT/2024
Hora: 21:00:00
Para delitos de acción continuada:
Fecha inicial de comisión: 27/OCT/2024

Información Adicional al Sitio de los Hechos: BARRIO/LOCALIDAD/COMUNA: LAS PALMAS/COMUNA 1 - ESTE, VALLEDUPAR/CESAR, LAS PALMAS
 Latitud: 10.466317
 Longitud: -73.233712
 Uso de armas?: NO
 Uso de sustancias tóxicas?: NO

Relato de los hechos:

¿QUÉ VIENE A DENUNCIAR?
 UNAS AGRESIONES HACIA MI HIJA Y UNAS INJURIAS

¿CÓMO LE PASÓ?

EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2024, SIENDO LAS 08:00 DE LA NOCHE APROXIMADAMENTE, DESPUÉS DE HABER RECOGIDO A MI HIJA EN LA CASA DONDE VIVE EL PAPA DANIEL TAMARA, YO IBA ACOSTAR A MI HIJA Y OBSERVO QUE TIENE UNOS ARUÑOS EN SU BRAZO IZQUIERDO, LE PREGUNTO A MI HIJA SARA ISABELA TAMARA CANO CON REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO 1067639513, DE 5 AÑOS DE EDAD, LE PREGUNTO A LA NIÑA QUE LE HABÍA PASADO Y ME DICE QUE CUANDO EL PAPA IBA A GUARDAR LA MOTO, OMAIRA LA AGARRO MUY DURO DEL BRAZO Y LE DOLIÓ MUCHO, ANTE ESTA SITUACIÓN YO LLAME A DANIEL TAMARA Y A SU PAREJA OMAIRA PARA RECLAMARLE Y DECIRLE LO QUE HABÍA PASADO, LA SEÑORA OMAIRA LOBO ME EMPIEZA A INSULTARME Y EN ULTIMAS ME DICE QUE VA IR A MI CASA A JODERME, A ESO DE LAS 09:00 APROXIMADAMENTE LLEGA A MI CASA EN LA DIRECCIÓN DIAGONAL 201 NO. 4-42 BARRIO LAS PALMAS, OMAIRA LLEGO JUNTO CON DANIEL, EMPEZÓ A DECIR QUE ESO ERA MENTIRA, TENÍA UN ESCÁNDALO, ME TOCO LEVANTAR A LA NIÑA Y DECIRLE QUE CONTARA QUE HABÍA PASADO, OBIAMENTE LA NIÑA TENIA MIEDO Y NO QUERÍA DECIR NADA, YO LE DECÍA A LA NENA QUE CONTARA QUE NADIE TE IBA A HACER NADA, OMAIRA ME DECÍA, SALGA DE LA CASA QUE LE VOY A METER UNAS CACHETADAS, ELLOS SE FUERON PORQUE NO LE ABRÍ LA REJA, CUANDO SE FUERON EMPECÉ A RECIBIR MENSAJES DE WHATSAPP DESDE EL NUMERO DE OMAIRA 3023970336, ME EMPEZÓ A INSULTAR, DECÍA QUE ERA UNA PERRA, QUE ESTABA ENAMORADA DEL MARIDO DE ELLA, DESPUÉS MONTO UN ESTADO AL WHATSAPP, MONTO UNA FOTO MÍA DICIENDO QUE YO ERA UNA PERRA, QUE ME TIENE ODIOS, QUE ESTOY TRAGADA DEL MARIDO DE ELLA. DE ESTA PERSONA SOLO SE QUE SE LLAMA OMAIRA LOBO, SU CELULAR ES 3023970336, NO SE LA DIRECCIÓN DE ELLA, NO SE A QUE SE DEDICA, SOLO QUE ES LA PAREJA DE DANIEL TAMARA QUIEN FUE MI PAREJA Y CON QUIEN TUVE LA NIÑA.

¿DESEA AGREGAR ALGO MÁS A SU DENUNCIA?

YO LE TOME UN VIDEO A LA NIÑA DE LO QUE LE HABIA PASADO Y UNA FOTO DONDE TENIA LA AGRESION

ABC SUIP:

- | | | |
|---|---|---|
| 1 | ¿Hechos de violencia basada en género? | NO |
| 2 | Ademas de usted ¿Sabe si hay más víctimas? | SÍ |
| 3 | ¿Tiene información sobre el o los posible(S) indiciado(S)? | SÍ |
| 4 | DESCRIBA DETALLADAMENTE LAS ACCIONES Y/O EXPRESIONES QUE AFECTARON SU DIGNIDAD O INTEGRIDAD MORAL | ME DICE QUE SOY UNA PERRA Y QUE ME ESTOY METIENDO CON EL MARIDO DE ELLA |
| 5 | Ademas de usted ¿Sabe usted si hay otros testigos? | SÍ |
| 6 | ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia? | NO |
| 7 | Advertencia | NULL |
| 8 | ¿CUÁL FUE EL MEDIO UTILIZADO PARA COMETER EL AGRAVIO EN CONTRA SUYA? | REDES SOCIALES |

15	INDIQUE CÚAL	WHATSAPP
16	¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos?	NO
17	¿De cuántas de estas víctimas tiene información para aportar?	1
18	¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar?	1
19	¿TUVO ALGÚN PROBLEMA PREVIO CON LA PERSONA QUE COMETIÓ EL AGRAVIO EN CONTRA SUYA?	SÍ
20	¿QUÉ CLASE DE PROBLEMA?	PORQUE AGREDIO A MI HIJA DE 5 AÑOS DE EDAD
22	¿QUÉ CONSECUENCIAS LE HA GENERADO ESE AGRAVIO?	DAÑO A MI INTEGRIDAD MORAL
23	Formato remisión a otras instituciones por competencia	NO
24	¿EL AGRAVIO FUE ESCUCHADO O PRESENCIADO POR PERSONAS CONOCIDAS O CERCANAS A USTED?	SÍ
25	Formato solicitud de medida de protección Policía Nacional	SÍ
26	¿USTED HA SIDO OBJETO DE AMENAZA?	SÍ
27	Formato remisión Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.	SÍ
28	Formato remisión a otras instituciones- ICBF / Comisaria de Familia	NO
29	¿QUÉ TIPO DE AMENAZA?	ME DIJO QUE DONDE ME VIERA ME IBA A JODER
30	Se puso en conocimiento el Acta de Derechos y Deberes de las Víctimas	SÍ

 Firma del Denunciante

 Firma de Quien Recibe la Denuncia

 INGRID DE JESUS ARENAS MERCADO
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 Firma de Quien Registra Denuncia



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR

DIRECCIÓN: Carrera 16 # 13C - 15 ALFONSO LÓPEZ, VALLEDUPAR, CESAR
TELÉFONO: 6076854966 - EXT: 47002/ 3174342569

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: **UBVALVA-DSCE-04174-2024**

Ciudad y fecha de valoración: VALLEDUPAR, 28 de octubre de 2024
Oficio petitorio: No. SIN N° - 2024-10-28, Ref: Noticia criminal
200016001075202419520 -
Autoridad solicitante: JOHAN GABRIEL RESTREPO FONSECA
GATED
Autoridad destinataria: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
JOHAN GABRIEL RESTREPO FONSECA
GATED
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CRA 16 N° 15-60
VALLEDUPAR, CESAR
Nombre persona examinada: SARA ISABELLA TAMARA CANO
Identificación persona: RC 1067639513
Edad referida: 5 años
Asunto: Lesiones / Violencia a niños, niñas y adolescentes
Fecha de emisión de informe pericial: 29/10/2024 15:52

Metodología:

- La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.
- Examinada hoy lunes 28 de octubre de 2024 a las 15:15 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el oficio petitorio del índice derecho y del representante legal: NAZLY ANDREA CANO QUINTERO 1003042706 MADRE DE LA EXAMINADA, en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO para practicar valoración médico legal. No Aporta copia de historia clínica. .

RELATO DE LOS HECHOS:

La examinada refiere que "ayer yo estaba en el centro comercial con mi papá y la novia de mi papá, mi papá fue a sacar la moto y la novia de mi papá me agarró duro por el brazo y me maltrato" Hechos ocurridos en el centro comercial Mayales, en Valledupar-Cesar el día 27 de octubre de 2024 .

ANTECEDENTES: Médico legales: Niega. Sociales: Niega. Familiares: Niega. Patológicos: Niega. Quirúrgicos: Niega. Traumáticos: Niega. Hospitalarios: Niega. Alérgicos: Niega.

Jessica R

JESSICA ISABEL RIZZO JAIMES
13929533

Aportamos a la justicia en favor de la vida

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBVALVA-DSCE-04174-2024



Psiquiátricos: Niega. Toxicológicos: Niega.

REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere dolor en el brazo izquierdo

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 16 kg. Talla: 107 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 110/60 mmHg. Frecuencia cardíaca: 89 lpm. Frecuencia respiratoria: 16 rpm. Temperatura: 36.0°C.

Aspecto general: Al examen médico legal de momento ingresa persona a examinar al consultorio por sus propios medios en compañía de representante legal, sin alteración a la marcha, consciente, alerta, orientada para su edad, estable en sus signos vitales y presenta. Descripción de hallazgos

-EXAMEN MENTAL: Persona con pensamiento lógico, con juicio y raciocinio conservado, lenguaje coherente para su edad. NEUROLÓGICO: Consciente, alerta, orientada en persona, tiempo, lugar y espacio.

CABEZA, CARA, CUELLO: Cabeza simétrica, contorno de la cara simétrica, pupilas isocóricas normo-reactivas a la luz. Cuello, simétrico, móvil.

ÓRGANO DE LOS SENTIDOS: sin alteraciones.

CAVIDAD ORAL: Mucosa oral húmeda, apertura bucal conservada.

TÓRAX: Simétrico, con adecuada expansibilidad, pulmones: se ausculta murmullo vesicular en ambos campos pulmonares, ruidos cardíacos rítmicos, no soplos ni ruidos sobre agregados.

ABDOMEN: Blando, depresible, no doloroso a la palpación superficial y profunda, peristalsis positiva, no masas, no megalias, sin signos de irritación peritoneal.

GENITAL: No explorados.

ESPALDA: Simétrica, sin lesiones.

REGIÓN GLÚTEA: No explorados.

AXILAS: Simétricas.

MIEMBROS SUPERIORES: Simétricos, móviles.

MIEMBROS INFERIORES: Simétricos, móviles. Miembro superior izquierdo: presenta dos excoriaciones lineales rojizas donde la mayor mide 3.0 x 0.2 cms, localizada en cara interna tercio proximal de brazo, miembro superior derecho: sin lesiones

OSTEOMUSCULAR: Lo descrito en el acápite correspondiente.

PIEL Y FANERAS: Lo descrito en el acápite correspondiente.

ANAL Y PERIANAL: No explorados.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Abrasivo. Incapacidad médico legal DEFINITIVA SEIS (6) DÍAS. Sin secuelas médico legales al momento del examen.

Atentamente,

Jessica R

JESSICA ISABEL RIZZO JAIMES

13929533

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

Departamento	Cesar	Municipio	VALLEDUPAR	Fecha	2024	10	29
---------------------	-------	------------------	------------	--------------	------	----	----

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL:

2	0	0	0	1	6	0	0	1	0	7	5	2	0	2	4	1	9	5	2	0
Departamento		Municipio		Entidad		Unidad Receptora				Año			Consecutivo							

1. DESCRIPCION DEL ASUNTO (INDIQUE BREVEMENTE LOS MOTIVOS DE LA CONSTANCIA):

SE HACE CONSTAR QUE ESTA DELEGADA LOGRO ESTABLECER COMUNICACION EFECTIVA VIA TELEFONICA CON LA DENUNCIANTE DEL CASO, NAZLY ANDREA CANO, AL ABONADO 3104523853, A QUIEN SE SOLICITO INFORMACION ADICIONAL ACERCA DE LOS HECHOS MOTIVO DE SU DENUNCIA. INDICA LA ANTERIOR QUE ACUDIO A MEDICINA LEGAL CON SU PEQUEÑA HIJA Y FU VALORADA. A ESPERA DE DICTAMEN.

2. DATOS DEL SERVIDOR:

Nombres y apellidos:	LINDA ESTEPHANNIE VERGEL MENDOZA						
Dirección:							
Departamento:	Cesar			Municipio:	VALLEDUPAR		
Teléfono:			Correo electrónico:	linda.vergel@fiscalia.gov.co			
Unidad	UNIDAD INTERVENCIÓN TEMPRANA DE ENTRADAS - VALLEDUPAR			No. de Fiscalía	FISCALIA 37		

Firma Electrónica,



200016001075202419520

Firma Electrónica,

